

ÍNDICE

1. Introducción. Consideraciones preliminares y actualidad del tema	5
1.1. Utilización de las distintas formas de responsabilidad	5
1.2. Diferencia entre contribuyente y responsable	8
1.3. Tipos de responsabilidad en nuestro ordenamiento jurídico	10
1.3.1. Distintos tipos de responsabilidad	10
1.3.2. Agentes de retención y percepción. Supuesto de hecho de su responsabilidad	11
1.3.3. Designación de los agentes	11
1.3.4. Utilización de la figura de los agentes	12
1.4. Crítica al uso generalizado de la figura de responsable tributario (alejamiento del contribuyente de la relación jurídico-tributaria)	13
 2. Los responsables sustitutos	15
2.1. Consideraciones generales. Una aproximación a la definición de responsable sustituto. La necesaria existencia del contribuyente aun cuando haya sustitución	15
2.1.1. El doble presupuesto de hecho en la sustitución	16
Breve referencia al Derecho Comparado	19
2.2. Naturaleza jurídica del responsable sustituto y elementos diferenciales de la figura. Su definición legal en la nueva Ley de Reforma Tributaria y críticas iniciales	21
Anticipamos nuestra opinión	21
• Teoría de la subrogación pasiva	24
• Teoría que denominamos de la desviación del efecto jurídico	24
2.3. Elementos característicos del responsable sustituto en nuestro derecho	25
A) El sustituto tiene un presupuesto de hecho propio	26
B) Debe ser designado por la ley, sin posibilidades de delegación en la Administración	27
C) Es el único obligado al pago de la obligación tributaria frente al fisco	28
D) El sustituto es un deudor por deuda propia	28
E) Su régimen punitivo debe ser igual al del contribuyente	28

F) La forma de resarcimiento no es un elemento esencial de la figura pero debería estar dotada de las mayores garantías (e incluso el Estado resarcirlo si por causas ajenas a culpa grave o dolo no puede cobrarle al contribuyente)	29
G) El sustituto puede hacer valer sus derechos en vía administrativa y jurisdiccional. La interrelación del sustituto con el contribuyente (sustituido) en materia de pago, compensación, remisión, prescripción y exoneraciones	30
2.4. Diferencias con otras figuras de responsables	36
3. Las nuevas figuras legales creadas recientemente bajo el nombre de responsables por obligaciones Tributarias de terceros	39
3.1 Responsables por obligaciones tributarias de terceros. Su recepción en los nuevos textos legales. Ley N° 17.296 art. 242, Ley N° 17.453 art. 38 y Ley N° 17.930 art. 468	41
3.2 Antecedentes jurisprudenciales y su incidencia en la creación de las nuevas figuras	42
3.3. Naturaleza jurídica de estos nuevos responsables tributarios	45
3.4. Inconstitucionalidad de las normas que crean estas nuevas formas de sujeción	49
3.4.1. Consideraciones generales sobre nuestro régimen constitucional para la creación de sujetos pasivos tributarios	49
3.4.2. Inconstitucionalidad manifiesta del art. 242 de la Ley de Presupuesto N° 17.296, del art. 38 de la Ley de Ajuste Fiscal N° 17.433, del art. 468 de la Ley de Presupuesto N° 17.930 y de las disposiciones contenidas en la Ley de Reforma Tributaria N° 18.083 (art. 90 inciso 2° del IRAE, art. 8° del IRPF y art. 19 inciso 2° del IRNR)	52
3.4.3. Sentencia N° 432 de 24/12/03, de la Suprema Corte de Justicia	54
3.4.4. Normas reglamentarias de las Nuevas Leyes	56
4. Responsables sustitutos, responsables por obligaciones tributarias de terceros y agentes de retención y percepción en la Ley de Reforma Tributaria (Ley N° 18.083 de fecha 27 de diciembre de 2006)	59
4.1. Impuesto a las rentas de las actividades económicas (IRAE)	60
4.2. Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	61
4.2.1. Agentes de retención	61
4.2.2. Responsables de obligaciones tributarias de terceros	62
4.2.3. Sustitutos	63
4.2.4. Responsabilidad en los casos de rendimientos de capital	63

4.2.5. Responsabilidad en los casos de incrementos patrimoniales . . .	64
4.3. Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	65
4.3.1. Responsabilidad en los casos de rendimientos de capital e incrementos patrimoniales	65
4.3.2. Responsabilidad en las rentas de trabajo	67
Bibliografía	69
Adenda	73